

LA JUSTICIA ESPACIAL DESDE AMÉRICA LATINA

Seminario de discusión y debate

3 y 4 de noviembre de 2021

Coordinador académico: Aritz Tutor Anton (UAM-X)

Las explicaciones espaciales a los fenómenos sociales, desde trasladar a un mapa situaciones y acontecimientos diversos hasta la comprensión del carácter estructural del espacio en la reproducción de las desigualdades, están presentes en el análisis de las ciencias sociales y recientemente en acercamientos que se hacen desde algunos aspectos del diseño. La justicia espacial es uno de los conceptos que han nacido al calor de este renovado interés por las cuestiones espaciales, territoriales y de diseño de espacios. Así, la justicia espacial se presenta como un campo fértil para la investigación y para entender las dinámicas contemporáneas, en particular en los contextos urbanos.

La genealogía de la idea de justicia espacial se remonta a la segunda mitad del siglo XX. En 1981 Alain Reynaud escribió sobre una clase socioespacial y Roger Brunet incluyó el término en su diccionario en 1992 (Albet, 2011). Igualmente, Gordon Pirie en 1983 teorizó sobre la justicia espacial y Mustafa Dikeç conjugó la justicia y el espacio en 2001. David Harvey (1977 [1973]) también ya había tratado esta problemática, bajo el prisma de la justicia territorial distributiva.

En fechas más recientes, la justicia espacial ha tenido cierta popularidad y circulación en medios académicos. En Francia se ha venido trabajando de la mano de Alain Musset (2009) y de la revista bilingüe *Justice Spatiale/Spatial Justice* (2008). Paralelamente, desde EEUU, y a través del altavoz de la UCLA, Edward W. Soja dotó al concepto de potencia y visibilidad (Soja, 2014 [2010]). Su aproximación provino de la apertura de la idea de justicia al espacio. Su famosa trilogía (*Postmodern Geographies*, *Thirdspace* y *Postmetropolis*) preparó el terreno para la espacialización de la justicia, ya que en estos tres trabajos se profundizaba en la idea de que en las últimas décadas se había reafirmado y redescubierto el papel del espacio en la teoría social crítica y en el análisis de la sociedad. *En busca de la Justicia Espacial* venía a completar este recorrido. Peter Marcuse (2009) también exploró esta vía.

En efecto, el giro espacial operado en las ciencias privilegia el lugar, el territorio y el espacio como categorías fundamentales para entender los procesos sociales, los territoriales y algunos de diseño del mismo espacio. Así, uno de los orígenes de la justicia espacial sería la atención que el renovado interés sobre el espacio. Otro de los hitos en la génesis del concepto la hallamos en la multiplicación de las demandas políticas *diferenciadas* que desplazan el foco desde la tradicional justicia social hacia justicias concretas, como ocurre con la pujante justicia ambiental (Martínez-Alier, 2008; Leff, 2001) u otras con una menor extensión como la justicia racial o la justicia de género.

A pesar de ser un concepto válido para diferentes realidades territoriales, la justicia espacial permite acercarnos en especial a la problemática de la explotación y la opresión en las ciudades a través de dos dimensiones que reflejan las diferentes aristas de la (in)justicia espacial. Por un lado, la provisión de infraestructuras y servicios en los diferentes barrios y la planificación y visión de ciudad que tiene detrás. Por otro lado, los imaginarios urbanos capaces de movilizar políticas públicas e inversiones privadas hacia determinadas zonas y que (re)crean los marcos mentales bajo los cuales se experimentan, interpretan y evalúan las condiciones sociales y espaciales de la ciudad. Este último aspecto tiene una importancia muchas veces infravalorada, en cuanto configura las identidades y las vivencias cotidianas de una comunidad. El entrecruzamiento del capital simbólico y el espacio, el estudio del capital simbólico territorializado, posibilita conocer las diferentes representaciones colectivas y de organización espacial y entender de dónde vienen ciertos sesgos y estigmas.

Este seminario propone particularizar la discusión de la justicia espacial en y desde América Latina. Así, concebir este debate centrándose en el continente y en tiempos pandémicos es de gran relevancia para profundizar en las condiciones en que se desarrolla la justicia espacial y para ayudar a ensanchar su significado y repercusiones. Por lo tanto, la vocación del seminario es leer el tema desde las coordenadas latinoamericanas, en las que esta idea se ha pensado desde otras nociones afines y, en ocasiones, con una mirada más territorial. Ello permite hacer una aproximación a la crítica al propio adjetivo 'espacial' y comenzar a repensar la justicia espacial para abrirla al componente territorial.

Los impactos socioespaciales de la pandemia demuestran la plena vigencia de estos planteamientos. El enfoque espacial se vuelve imprescindible para entender la diferente incidencia a los barrios de la ciudad e incluso la atención política y mediática que suscitaron. En esta línea, el aporte de especialistas y técnicos sobre el diseño de la ciudad, la vivienda o el espacio público serán clave para un futuro más justo espacialmente. Asimismo, el activismo de las organizaciones populares seguirá siendo la punta de lanza de las reivindicaciones y de la necesidad de visibilizar sus demandas en la agenda

política y cultural. La región latinoamericana tiene una gran tradición de lucha por conquistar mejoras sociales y espaciales, comenzando por el Movimiento Urbano Popular mexicano que actuó en el ámbito de la vivienda o los paros cívicos de Colombia en 1977-1978 pidiendo servicios urbanos como el transporte, los ejemplos son múltiples, tanto en el tiempo como en el espacio como ejemplos de la demanda por justicia espacial.

Este seminario es una oportunidad para dar a conocer las contribuciones latinoamericanas a la justicia espacial, ya que pese a aportaciones puntuales a este debate (Musset, 2010; Salamanca, Barada y Beuf, 2019; Carlos, Faleiros de Padua y Alves, 2017), la mayoría no se ven interpelados por el concepto y se acercan al análisis social y urbano desde otras nociones como la de desigualdad y segregación socio-espacial. Otros estudios han vinculado la dimensión medioambiental con el de Justicia Espacial (Galimberti, Astudillo y Roldán, 2020; Salamanca y Astudillo 2016), el de la movilidad (Leibler y Musset, 2010) o el de las prácticas espaciales de jóvenes universitarios (Álvarez Rojas, 2013).

Bajo las consideraciones anteriores, se convoca al seminario *Justicia Espacial desde América Latina*, que tratará de despejar la pregunta de cómo y bajo qué circunstancias se produce la injusticia espacial y cuáles son las estrategias para combatirla. Para ello se abrirán bloques temáticos que orienten el desarrollo del seminario, que por razones de pandemia se desarrollará de forma virtual los días 3 y 4 de noviembre del 2021.

Referencias bibliográficas

Abel, Albet (2011). "Spatial justice: Where/when it all comes together", *City*, 15(1), pp. 69-72.

Álvarez Rojas, Ana María (2013). "(Des)Igualdad socio espacial y justicia espacial: nociones clave para una lectura crítica de la ciudad", *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 12(36), pp. 1-17.

Bret, Bernard; Gervais-Lambony, Philippe; Hancock, Claire y Landy, Frédéric (comps.) (2016). *Justicia e injusticias espaciales*. Rosario: UNR Editora [(2010). *Justice et injustices spatiales*. París: Presses Universitaires de París Ouest].

Campillo, Antonio (2019). *Un lugar en el mundo. La justicia espacial y el derecho a la ciudad*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Carlos, Ana Fani Alessandri; Faleiros de Padua, Rafael y Alves, Glória (Org.) (2017). *Justiça Espacial e o Direito à Cidade*. São Paulo: Editora Contexto.

Dikeç Mustafa (2001). "Justice and the spatial imagination", *Environment and Planning A*, 33(10), pp. 1785–1805-

Fainstein, Susan S. (2010). *The Just City*. Ithaca: Cornell University Press.

Fincher, Ruth y Iveson, Kurt (2012). "Justice and Injustice in the City", *Geographical Research*, 50(3), pp. 231-241.

Galimberti, Cecilia; Astudillo Pizarro, Francisco y Roldán, Diego (2020). "Agua, Territorios y Justicia Espacial", *A&P Continuidad*, 7(12), pp. 6-9.

Haesbaert, Rogério (2003). "Da desterritorialização à multiterritorialidade", *Boletim Gaúcho de Geografia*, 29, pp. 11-24.

Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI [(1973) *Social Justice and the City*. Baltimore: Johns Hopkins University Press] *Justice Spatiale / Spatial Justice* [www.jssj.org]

Leff, Enrique (coord.) (2001). *Justicia Ambiental: Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales colectivos en América Latina*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Leibler, Laure y Musset, Alain (2010). "¿Un transporte hacia la justicia espacial? El caso del Metrocable y de la comuna nororiental de Medellín, Colombia", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 331(48).

Lima, Ivaldo (2014). "Towards a Civic City: From Territorial Justice To Urban Happiness in Rio de Janeiro", *European Journal of Geography*, 5(2), pp. 77-90.

Marcuse, Peter (et al.) (eds.) (2009). *Searching for the just city: Debates in urban theory and practice*. Nueva York: Routledge.

Martínez-Alier, Joan (2008). "Conflictos Ecológicos y Justicia Ambiental", *Papeles*, 103, pp. 11-27.

Musset, Alain (2009). *¿Geohistoria o geoficción? Ciudades vulnerables y justicia espacial*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Musset, Alain (2015). "El mito de la ciudad justa: Una estafa neoliberal", *Bitácora Urbano Territorial*, 1(25).

Musset, Alain (dir.) (2010). *Ciudad, sociedad, justicia: un enfoque espacial y cultural*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Pirie, Gordon (1983). "On Spatial Justice", *Environment and planning A*, 15, pp. 465-473.

Rawls, John (1971) *A Theory of Justice*. Belknap.

Reynaud, Alain (1981). *Société, espace et justice*. París: PUF.

Salamanca Villamizar, Carlos; Barada Julieta y Beuf, Alice (2019). "(In)justicias espaciales y realidades latinoamericanas", *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(2), pp. 209-224.

Salamanca, Carlos; Astudillo Pizarro, Francisco y Fedele, Javier (2016). "Trayectorias de las (in)justicias espaciales en América Latina. Un estudio introductorio", En:

Bernard Bret, Philippe Gervais-Lambony, Claire Hancock y Frédéric Landy (comps.) *Justicia e injusticias espaciales* [pp. 11-67]. Rosario: UNR Editora.

Soja, Edward W. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades [(2010) *Seeking Spatial Justice*. Minnesota: University of Minnesota Press]

Wacquant, Loïc; Slater, Tom y Pereira, Virgilio Borges (2014). "Estigmatización territorial en acción", *Revista INVI*, 29(82), pp. 219-240.

Young, Iris M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. NJ: Princeton University Press.